



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL N° 041 -2019-IIAP-GG

Iquitos, **17 JUL 2019**

VISTO: La necesidad de actualizar la composición del Comité de Ecoeficiencia del Instituto de Investigaciones de la Amazonía IIAP; y,

CONSIDERNADO:

Que mediante el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, se aprobaron las "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público", cuyo objetivo es el ahorro en el gasto público, siendo la aplicación en todas las entidades del sector público y su cumplimiento es obligación de todas las personas que prestan servicios al Estado, independientemente del régimen laboral o de contratación;

Que, el Ministerio del Ambiente publicó la "Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público", que tiene como objetivo general, facilitar los procesos de identificación, implementación y monitoreo de las acciones que surgen de la aplicación de los conceptos de ecoeficiencia en el sector público;

Que, el numeral 2.3. de la citada Guía de Ecoeficiencia, señala que un primer paso a tener en cuenta en la implementación de las medidas de Ecoeficiencia es constituir un comité de Ecoeficiencia, el que tendrá a su cargo elaborar la línea base y el Plan de Ecoeficiencia, asegurar la correcta ejecución del Plan de Ecoeficiencia, monitorear el citado plan, fomentar y estimular al personal para que adopte buenas prácticas de Ecoeficiencia;

Que, en ese sentido resulta necesario designar al Comité de Ecoeficiencia del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana;

En uso de las facultadas conferidas por el artículo 1° de la Ley N° 23374, modificado por el Decreto Legislativo 1429, Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, el literal h) del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del IIAP;

Estando al documento del visto y a las visaciones de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y la Gerencia General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto la Resolución Gerencial N° 036-2012-IIAP-GE;

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ACTUALIZAR** la conformación del Comité de Ecoeficiencia del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, como un órgano ejecutivo, multidisciplinario y articulado, con la capacidad de tomar decisiones y acciones para el logro de los objetivos de ecoeficiencia, el cual estará conformado por los siguientes miembros:



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2 5
Telef.: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapi@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION GERENCIAL N° 041 -2019 -IIAP-GG

Iquitos, **17 JUL 2019**

- a) Un representante titular y alterno de Oficina General de Administración, quien actuará como Coordinador;
- b) Un representante titular y alterno de la Alta Dirección;
- c) Un representante titular y alterno de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización;
- d) Un representante titular y alterno de la Unidad de Logística;
- e) Un representante titular y alterno de la Unidad de Personal;
- f) Un representante titular y alterno del Área de Difusión;
- g) Un representante titular y alterno de los Programas de Investigación (Sede Central); y,
- h) Un representante titular y alterno del Programa de AQUAREC (C.I. Quistococha).

ARTÍCULO TERCERO. - Las funciones del Comité de Ecoeficiencia son las siguientes:

- Elaborar, aprobar y actualizar periódicamente el Plan de Ecoeficiencia Institucional del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana y el diagnóstico de ecoeficiencia.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las medidas de ecoeficiencia del Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- Evaluar y emitir recomendaciones sobre los proyectos de directivas, lineamientos y otros documentos relacionados a ecoeficiencia en el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.
- Promover que los órganos y unidades orgánicas del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana incorporen medidas de ecoeficiencia en su Plan Operativo Institucional (POI) para el logro de los objetivos y metas del Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- Fomentar la cultura de la ecoeficiencia en el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.

ARTÍCULO CUARTO. - El Comité de Ecoeficiencia del IIAP, ejercerá sus funciones de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, la Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público emitida por el Ministerio del Ambiente y demás normativas, observando los procedimientos y plazos que sobre el particular se emitan.

ARTÍCULO QUINTO. - Encargar a la Dirección del Programa de Bioinfo publicar la presente Resolución del Portal del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana – IIAP.

Regístrese, Comuníquese y publíquese


JORGE ARMANDO PELÁEZ MARTÍNEZ
Gerencia General del IIAP



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-85) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of. 501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

EQUIPO DE ECOEFICIENCIA IIAP-2019

COMITÉ DE ECOEFICIENCIA

- ALTA DIRECCIÓN:
 - Representante Titular.- Jorge Armando Peláez Martínez, Gerente General
 - Representante Alterno.- Marylin Gladys Salazar Calla, Auditor Senior
- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:
 - Representante Titular.- Nicéforo Ronald Trujillo León, Jefe de la Oficina General de Administración; Coordinador - OGA
 - Representante Alterno.- Ángel Romelio Vásquez Clavo, Jefe de la Unidad de Contabilidad
- OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN:
 - Representante Titular.- Orlando Oswaldo Armas Gutiérrez, Jefe (e) Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización;
 - Representante Alterno.- Braulio Omar Valles Lazo, Profesional en Procesos Presupuestarios y Planificación
- UNIDAD DE LOGÍSTICA:
 - Representante Titular.- María Jessica Araujo Vela. Profesional Logístico
 - Representante Alterno.- Keila Milagros Amaya Matute. Asistente Administrativo.
- UNIDAD DE PERSONAL:
 - Representante Titular.- Teodorico Jimeno Ruiz, Jefe (e) Unidad de Personal.
 - Representante Alterno.- Paquita Mercedes Gonzales Pérez, Especialista en Compensaciones y Relaciones Laborales.
- ÁREA DE DIFUSIÓN:
 - Representante Titular.- Francisco Antonio Gallo Infantes, Especialista en Difusión y Plataforma de Atención al Cliente.
 - Representante Alterno.- Américo José Alexis Sánchez Cosavalente, Director del Programa BIOINFO
- PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN (SEDE CENTRAL):
 - Representante Titular.- Anita Rocío Jarama Vilcarromero, Investigador en Uso de la Tierra.
 - Representante Alterno.- Mario Herman Pinedo Panduro, Investigador en Desarrollo Tecnológico para el cultivo y Manejo de Camu Camu en Loreto.
- PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AQUAREC:
 - Representante Titular.- Harvey Satalaya Arellano, Especialista en Postinversión de Proyectos Acuícolas.
 - Representante Alterno.- Arturo Flores Huang, Técnico Motorista Mecánico.



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapi@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

GREITOR DE ECOEFICIENCIA:

- Giovanna Andrea Gonzales Huansi, Investigador en Educación Ambiental.

}PROMOTORES:

- UNIDAD DE COORDINACIÓN IIAP LIMA:
 - Asistente Administrativo.- Sofía Cruzado Cruzado
- OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:
 - Jefe de la Unidad de Logística.
 - Personal del servicio de limpieza Sede Central.
 - Especialista en Trabajo Social.- Clara Inés Montoya Osorio.
 - Técnico en Personal.- César Hugo Montero Chávez
- PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN:
 - PIBA.- Melba del Rocío Correa Tang
 - PROTERRA.- Ricardo Zárate Gómez
 - PROBOSQUES.- Jhon Del Aguila Pasquel
 - AQUAREC.- Arturo Flores Huang / Técnico Motorista Mecánico
 - BIOINFO.- Jorge Salvador Tello Reátegui
 - SOCIODIVERSIDAD.- Cecilia del Carmen Núñez Pérez
- PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES REGIONALES:
 - IIAP Región San Martín.- Pedro García Rengifo
 - IIAP Región Madre de Dios.- Viviana Claribel Villanueva Vargas
 - IIAP Región Amazonas.- Ariel Kedy Chichipe Puscán
 - IIAP Región Huánuco.- Ana María Bolaños Ampudia
 - IIAP Región Ucayali.- Jaime Tafur Quevedo


Jorge Armando Peñáz Martínez
Gerente General del Instituto de
Investigaciones de la Amazonía Peruana



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.org.pe

EL PERÚ PRIMERO